



**COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE**  
NIT. 901-236.129-3  
Bulevar de la Ceiba No 22ª - 15 - Portal San Juan de Girón, Santander  
Teléfono: 6812692

**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION**

<b>ACTA DE TERMINACION, LIQUIDACION Y PAGO</b>			
<b>MODALIDAD</b>	<b>REGIMEN ESPECIAL</b>		
<b>CLASE Y NUMERO DE CONTRATO</b>	<b>CONTRATO DE MANTENIMIENTO No 15</b>		
<b>FECHA DE CELEBRACION</b>	<b>24 de noviembre del 2023</b>		
<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO</b>			
<b>FUNCIONARIO FACULTADO PARA CONTRATAR</b>	<b>Esp.SOCORRO EUGENIA FERNANDEZ PABON</b>		
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	ORLANDO CARVAJAL, identificado con cedula de ciudadanía No 5.651.605, expedida en Guaca		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>			
<b>"MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA Y ELECTRICA DEL COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE DEL MUNICIPIO DE GIRÓN"</b>			
<b>No. DE CDP</b>	15	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN CDP</b>	20 de noviembre de 2023
<b>No. DE RP</b>	15	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN RP</b>	24 de noviembre de 2023
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR</b>	<b>LUIS JESUS RODRIGUEZ MEDINA</b> Directivo Docente.		
<b>FORMA DE PAGO</b>	La I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte, pagara al contratista el cien por ciento (100%), del valor del contrato en un (1), solo pago a la terminación y finalización del contrato previa suscripción de la correspondiente acta de cumplimiento y terminación, anexando el contratista los informes a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por la entidad y/o certificación de recibo por parte del supervisor del mismo de la entrega del bien o servicio, al igual que el el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.		
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>DOCE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL PESOS MCTE (\$12.503.000. **)</b> , incluidos todos los impuestos y descuentos a que haya lugar incluidos todos los impuestos y descuentos a que haya lugar.		
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	Cinco (05) dias		
<b>FECHA DE INICIO</b>	24 de noviembre de 2023		
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	30 de noviembre de 2023		
<b>PÓLIZA DE GARANTÍAS</b>			
<b>NOMBRE DE LA ASEGURADORA</b>	N/A		
<b>NÚMERO DE PÓLIZA</b>	N/A		
<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	N/A		

En el Municipio de San Juan de Girón, al primer (01) día del mes de diciembre de 2023, se reunieron en la principal del Colegio Portal Campestre Norte, los señores ORLANDO CARVAJAL, identificado con cedula de ciudadanía No 5.651.605, expedida en Guaca en calidad contratista y **LUIS JESUS RODRIGUEZ MEDINA**, identificado con la C.C.91.247.218 de Bucaramanga Directivo Docente en calidad de supervisor y **SOCORRO EUGENIA FERNANDEZ PABON** en su rectora de la I.E. Oficial del Colegio Portal Campestre Norte, con el fin de dar por terminado, liquidar y ordenar el pago del contrato de mantenimiento conforme a los términos y actividades de cumplimiento descritos dentro de la invitación y en acta de supervisión y entrega suscrita el 30 de noviembre del 2023 así: el contratista cumplió las siguientes actividades en condiciones buenas y aceptadas. 1. Mantenimiento, limpieza de canales y zonas verdes (Corredor antiguo, sala de bilingüismo, comedor nuevo, canal edificio parqueadero y canal edificio nuevo). 2. Cambio de lámparas tipo LED de 200 vatios sector cancha (4). 3. Reparación parte eléctrica unidad sanitaria de las niñas. 4. Cambio de 8 lámparas LED 48 vatios de 1mt por 30 cm, sección comedor nuevo. 5. Cambio de 4 lámparas LED 20 vatios sector pasillo comedor nuevo. 6. Reparación de puertas (Soldadura y ajustes) Portón antiguo entrada y Portón entrada principal. 7. Mantenimiento puertas unidad sanitario primer piso edificio nuevo. 8. Mantenimiento puertas unidad sanitario segundo piso edificio nuevo. 9. Puertas rectoría, secretaria,



**COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE**  
NIT. 901-236.129-3  
Bulevar de la Ceiba No 22<sup>a</sup> - 15 - Portal San Juan de Girón, Santander  
Teléfono: 6812692

**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION**

baño de primaria y secundaria. 10. Mantenimiento de baño de profesores de primaria. 11. Cambio de 5 biscochos, arreglo baño parqueadero y reparación baño caseta vigilancia. 12. Reparación ventana restaurante nuevo. 13. Reparación Alfajías cancha. 14. Desagüe de aires acondicionados, sector restaurante nuevo y sala de bilingüismo. 15. Mantenimiento y limpieza de sumideros cancha e ingreso a parqueaderos 16. Reparación Drywall y tapada de goteras salón octavo grado. 17. Arreglo de piso en tablón Cúcuta sector pasillo segundo piso edificio antiguo. 18. Reparación de concertina 16 mt Sector Parqueadero la Tolosa. 19. Reparación de concertina Sector peatonal.

Se deja constancia que se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones parafiscales de acuerdo a la certificación anexa a la oferta conforme lo dispuesto por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el contratista manifiesta bajo juramento con la suscripción de la presente acta, que el pago de seguridad social corresponde a la ejecución del presente contrato.

**RESUELVE**

**PRIMERO:** dar por **terminado**, el contrato de mantenimiento No 15 del 24 de noviembre de 2023, teniendo en cuenta el informe aprobado por el supervisor del contrato del 30 de noviembre del 2023, sobre el cumplimiento del objeto contratado y verificado pago de seguridad social del mes de noviembre del 2023 y manifestado por el contratista que el mismo corresponde a la ejecución del presente contrato.

**SEGUNDO:** **liquidar** el contrato de mantenimiento No 15 del 24 de noviembre de 2023, y declararse a Paz y Salvo por todo concepto respecto al cumplimiento total del objeto contractual.

**TERCERO:** conforme a los artículos precedentes **APROBAR**, el pago del correspondiente contrato de mantenimiento No 15 del 24 de noviembre de 2023, de acuerdo a la factura presentada por el contratista por la suma de **DOCE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL PESOS MCTE (\$12.503.000.00)**, para constancia de lo anterior, se firma por los que intervinieron:

**Esp. SOCORRO EUGENIA FERNANDEZ PABON**  
Rectora (e) I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte  
CONTRATANTE

**LUIS JESUS RODRIGUEZ MEDINA**  
C.C.91.247.218 de Bucaramanga.  
Directivo Docente  
SUPERVISOR

**ORLANDO CARVAJAL**  
C.C. 5.651.605 de Guaca  
Contratista  
CONTRATISTA